

Guayaquil, 04 de abril del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LOTUSCORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de **LOTUSCORP S.A.** elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2010.

DESCRIPCION DE LA COMPAÑÍA:

Esta compañía según su razón social se dedica a la IMPORTACION, COMPRA, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE EQUIPOS, REPUESTOS, ACCESORIOS APLICABLES A TODO TIPO DE AUTOMOTORES ETC, es propietaria de los siguientes inmuebles:

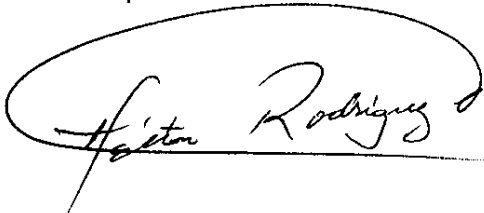
1. Dos Suites en la ciudad de Guayaquil en Juan Montalvo 305 y Rocafuerte (actualmente una está alquilada y la otra desocupada).
2. Cinco departamentos ubicados en la ciudad de Guayaquil en las calles Juan Montalvo 305 y Rocafuerte (están alquilados).

DESARROLLO:

1. Esta compañía se encuentra con orden de incautación según resolución AGD-UIO-GG-2008-012 del 08 de Julio del 2008.
2. La Administración de la Compañía está a cargo de mi persona desde el 02 de Diciembre del 2010 según inscripción en el registro mercantil.
3. Se realizó las depuraciones de los saldos del año 2009, por la firma auditora Visión Estratégica S.A nos sugirió en las Cuentas por cobrar compañías relacionadas, Nombre del accionista, Cuentas por pagar directamente relacionadas 1999, ajustando a Cuenta por cobrar ex accionista y resultado de años anteriores, en base a la Ley de Régimen Tributario Interno, NEC 5 Errores Fundamentales y la Ley de Finanzas Publicas R.O. 306 del 22 Octubre 2010 transitoria 11, no existir soporte de aquellas transacciones.
4. Se cambió al personal administrativo y de contabilidad, desde septiembre se contrató a la contadora, la Ing. Karen Quiroz Paredes.

5. Se reprocesó la información contable de enero a agosto/2010 en el nuevo sistema informático.
6. La situación financiera de la compañía al cierre al ejercicio económico de este año 2010 tiene una pérdida sin conciliación Tributario de \$ 3,546.97
7. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que durante el ejercicio económico del año siguiente se adopten medidas para que la empresa obtenga mayores ingresos.

Sin otro particular de ustedes me suscribo.



Ing. HECTOR RODRÍGUEZ CABRERA
GERENTE

